

## **CESE DE FUNCIONARIOS INTERINOS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

# **I N F O R M A**

La Consejería de Educación está notificando el cese, con fecha 15 de julio de 2011, a funcionarios interinos que se encuentran ocupando puestos de trabajo no vinculados a oferta de empleo público y que ya no tienen reserva legal a favor de un funcionario de carrera, la mayoría trabajando en centros educativos. En dicha situación se encuentran unas decenas de compañeros/as afectados.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, vamos a pedir explicaciones a los responsables de la Consejería de Educación para que revoquen estas órdenes de cese. Paralelamente, nuestra **Asesoría Jurídica** está estudiando llevar a cabo acciones legales en vía administrativa y judicial.

Si eres funcionario interino afectado directamente o conoces a alguien que esté en esta situación, puedes ponerte en contacto con nosotros en horario:

- De mañana: de lunes a viernes de 9:00 h. a 14:00h.
- De tarde: de lunes a jueves de 16:00h. a 18:00h.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

**tú** eres lo importante.